CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509010925	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: CONGRESO NACIONAL - COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO.- Documento: 80035096-0

Domicilio: 14 DE MAYO ESQ. AV. REPÚBLICA Localidad: ASUNCION

Tomador: OLI SERVICE SRL Documento: 80021141-3

Domicilio: 25 DE MAYO Nº 871 E/ E.E.U.U. Y TACUARY Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
04/09/2019	00:00 hs de 02/09/2019	24:00 hs de 31/01/2020	152	Gs. 3.500.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

006-0012	Según Res.: 217/97	Fec. 01/10/1997

Agente: PAATS DE TORCIDA, VIRGINIA HAYDEE FATIM
Dir.: SAN BENIGNO 1230
Matrícula: 61 Tel: 607701

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 200.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/09/2019	200.000
TOTAL		200.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

OLI SERVICE SRL
25 DE MAYO 871 c/ EE. UU.
TEL. 491.121 (RA)
ASUNCION - PARAGUAY

Póliza Nro: 1509010925
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: OLI SERVICE SRL

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

CONGRESO NACIONAL - COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO.-, con domicilio en 14 DE MAYO ESQ. AV. REPÚBLICA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.500.000.- (Guaranies: Tres Millones Quinientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

OLI SERVICE SRL, con domicilio en 25 DE MAYO N° 871 E/ E.E.U.U. Y TACUARY, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ID N° 357.111
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019-CONTRATO N° 01/2019
ALQUILER EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 18 Página(s)

OLI SERVICE SRL
25 DE MAYO 871 c/ EE. UU.
TEL. 491.121 (RA)
ASUNCION - PARAGUAY

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Avda. Boggiani 5848 c/ R.I. 6 Boquerón | +595 (21) 627-2000 | Asunción, Paraguay ASEPASA